

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 4 de Marzo del 2017

Señores
ACCIONISTAS DE PALYSI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de PALYSI S.A. y en la Ley Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado a la misma fecha sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a. Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.
- b. Los ingresos del periodo disminuyeron aproximadamente el 40% respecto al 2015, lo cual como consecuencia disminuyo también la utilidad. Esta disminución se debe principalmente a la contracción económica que se vive a nivel nacional. También se han generado periodos de iliquidez por el retraso en el pago de los servicios y bienes que se brindan a los clientes, lo que nos ha obligado a recurrir a varios prestamos domesticos y familiares para cumplir con nuestras obligaciones.
- c. El resultado del ejercicio económico 2016 fue positivo.
- d. Las políticas y estrategias establecidas por la compañía se lograron cumplir.

Espero que luego del estudio meditado a la gestión realizada, los Estados Financieros que he puesto a su consideración, merezcan vuestra aprobación.

De los socios muy atentamente,



Ing. ORLANDO ZAMBRANO R.
Gerente General

PALYSI S.A.
TECNOLOGIA Y EQUIPOS

c.c. archivo